

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.,
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos del día 23 veintitrés de junio del 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Elección de presidencia de la Junta Directiva
4. Toma de protesta del regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez
5. Avances del PMDUOET
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva, Ramón González Flores, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, vocal;
- II. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- III. Patricia Preciado Puga, vocal;
- IV. Estefanía Porras Barajas, vocal;
- V. José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;
- VI. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- VII. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- VIII. Carlos Alejandro Chávez Valdez;
- IX. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En relación a la ausencia de Velia Yolanda Ordaz Zubia, Ramón González informa que ésta notificó y justificó su inasistencia a la presente sesión.

Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.

Siguiendo con el uso de la voz, Ramón González procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Elección de presidencia de la Junta Directiva

Continuando con el uso de la voz, Ramón González comenta que en la última sesión del Consejo Consultivo tomó protesta a los integrantes del mismo el Presidente Municipal, Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña y se eligió como Presidenta de éste órgano a la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia.

Durante la misma sesión los consejeros eligieron a los representantes del órgano ante la Junta Directiva del Instituto, decidiendo que serían de nueva cuenta Velia Yolanda Ordaz Zubia, Manuel Gerardo Stein Velasco y José Manuel Zepeda Cuevas.

Teniendo esto como antecedente, Ramón González se dirige a los presentes y les pide que postulen a su candidato a asumir la presidencia de la Junta Directiva, recordando que, según lo establecido en el artículo 12 fracción III, del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., el presidente o presidenta será elegido entre los vocales integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN.

Haciendo uso de la voz, Víctor Chávez, comenta que en el tiempo que lleva formando parte de este órgano directivo, el Arq. Stein ha realizado un excelente trabajo como presidente de la Junta Directiva, resolviendo y atendiendo dudas personales en cuanto a la función del Instituto, y otros temas técnicos en los que tenía duda, por lo que propone sea él quien continúe como Presidente de la Junta Directiva.

Patricia Preciado interviene para pedir a los vocales Consejeros se pronuncien y presenten su opinión al respecto a lo que José Manuel Zepeda soporta la postulación hecha por Víctor Chávez y reitera su apoyo a su compañero consejero Manuel Stein como presidente de la Junta Directiva.

Por su parte, Manuel Stein comenta que en el Consejo Consultivo se apoyó la continuidad de representación de los consejeros anteriores como vocales de la Junta Directiva, apostando a que ya conocemos la dinámica de la Junta y podremos dar seguimiento a los temas del Instituto, priorizando la visión de los ciudadanos en cuanto al desarrollo integral del municipio de Guanajuato.

Continuando con el uso de la voz, Manuel Stein manifiesta su interés personal de continuar en la presidencia de la Junta Directiva sumando esfuerzos y lograr las metas y objetivos del Instituto.

Sumado a sus compañeros, Ana Cecilia González manifiesta su apoyo a la continuidad de Manuel Stein al frente de la Junta Directiva, resaltando su compromiso, esfuerzo y experiencia en temas relacionados con el IMPLAN.

Estefanía Porras toma la palabra para comentar que ella no tiene ninguna objeción en que continúe el Arq. Stein como presidente de la Junta Directiva, pero le gustaría conocer el fundamento legal que atribuye a los integrantes de esta Junta a reelegir al presidente.

Al respecto, Ramón González menciona que, con apoyo de la Dirección de Función Edilicia se realizó un análisis y ellos observaron que no existía ningún impedimento para que se eligiera de nueva cuenta al presidente de la Junta Directiva, comprometiéndose a enviar dicho análisis a los vocales para su revisión.

Sin otra intervención, Ramón González solicitó a los presentes manifestaran el sentido de su voto en relación a la postulación de Manuel Gerardo Stein Velasco como presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., resultando aprobado con siete votos a favor, aclarando que, aunque se encontrara presente Carlos Chávez se abstuvo de votar puesto que aún no tomaba protesta como vocal de este órgano directivo.

De esta manera se procede a la toma de protesta dirigida por Patricia Preciado, quien dice:

Con fecha del 23 de junio de 2022, le pregunto al Arquitecto Manuel Gerardo Stein Velasco, como Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., por lo cual le pregunto: ¿si protesta respetar, seguir las normas y cumplir con las obligaciones de la presidencia de la Junta Directiva del IMPLAN Guanajuato, según lo estipulado en su Reglamento y las disposiciones municipales en materia?"

Manuel Stein: "Sí protesto"

Patricia Preciado: "Si así lo hiciera, que el Ayuntamiento, el IMPLAN Guanajuato y la sociedad se lo reconozca y si no, que se lo demande"

Manuel Stein agradece el apoyo y las palabras expresadas por los vocales y reitera su compromiso con los proyectos del Instituto, así como con el desarrollo integral y ordenado del municipio.

Toma de protesta del regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez

En su calidad del presidente de la Junta Directiva, Manuel Stein continúa con el orden del día cediendo el uso de la voz a Ramón González quien comenta que, debido a que no pudo asistir a la sesión anterior en esta ocasión se le tomará protesta en este momento.

Teniendo esto como antecedente, Manuel Stein procede a decir:

Con fecha del 23 de junio de 2022, le pregunto al Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez, como Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.: ¿si protesta respetar, seguir las normas y cumplir con las obligaciones de la Junta Directiva del IMPLAN Guanajuato, según lo estipulado en su Reglamento y las disposiciones municipales en materia?"

Carlos Chávez: "Sí protesto"

Manuel Stein: "Si así lo hiciere, que el Ayuntamiento, el IMPLAN Guanajuato y la sociedad se lo reconozca y si no, que se lo demande"

Avances del PMDUOET

Continuando con el orden del día, Manuel Stein cede el uso de la voz a Ramón González quien comenta que la presentación será breve, puesto que ya no será necesario repetir el antecedente; en las últimas semanas se ha trabajado en el diagnóstico del proyecto y se han realizado nueve actividades públicas, involucrando a la sociedad de alguna manera.

El primer ejercicio, continúa González, fue el formulario de Google Forms, en el que cualquier persona podía contestar, generando información que nutrió la agenda ambiental y urbano territorial; el segundo ejercicio, fue la mesa de trabajo en la que se reunieron representantes de la sociedad civil organizada, básicamente especialistas en los temas relacionados con el PMDUOET, sector público de Gobierno Municipal y del Estado; el tercer momento fueron las cinco mesas de trabajo en comunidades rurales (Sauceda, El Zangarro, San José de Llanos, Santa Rosa y La Luz), teniendo una convocatoria que rebasó la expectativa sobre todo por la participación de las niñas, niños y adolescentes; el cuarto ejercicio se manejó en el Patio de la Unidad Belén de la Universidad de Guanajuato, en el que participaron Comités Vecinales de zona urbana y también participó el Cabildo Infantil; por último en la zona sur se trabajó una mesa con integrantes de la sociedad civil.

Para profundizar el tema, Ramón González cede el uso de la voz a Alfredo Arredondo, quien menciona que los resultados de la fase 1 correspondiente a la exposición de motivos ya ha sido presentada con anterioridad; en cuanto a la fase 2 correspondiente a la Caracterización y Diagnóstico, disponible en el micrositio de la página web del IMPLAN, dentro de la pestaña de Participación Ciudadana.

Dentro de la fase 1, continúa Arredondo, se encuentra las mesas de trabajo de zonificación primaria, la cual se llevó a cabo con especialistas para la definición de variables de zonas no urbanizables, contando con la presencia de funcionarios municipales y estatales, catedráticos de la Universidad de Guanajuato y Asociaciones Civiles, siendo este ejercicio es la base para poder hacer el modelo y hacer los modelos de zonificación.

Correspondiente a la fase dos, prosigue Arredondo, se trabajó con dos metodologías: Cartografía Social, llevados a cabo a través de talleres en comunidades rurales municipales (La Saucedá, San José de Llanos, el Zangarro, Santa Rosa y La Luz); metodología de cartografía social y árboles de problemas con dos talleres más, uno en el Patio de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guanajuato, que atendió a comités vecinales y el segundo en Zona Sur, atendiendo a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Cabe destacar, comenta Arredondo, que la participación fue muy activa tanto de adultos como de los niños, niñas y adolescentes, a los cuales se les pidió expresaran en un dibujo o bien en texto cuál era la visión que tenían para su comunidad, es decir, que era lo que hacía falta en su comunidad.

Patricia Preciado, hace uso de la voz para preguntar si se cumplió el objetivo de los talleres, a lo que Alfredo Arredondo señala que si bien se obtuvieron temas prioritarios dentro de esas mesas el diagnóstico se compone de varios elementos: diagnóstico derivado de la caracterización, es decir toda la parte de indicadores y cartográfico; diagnóstico participativo, donde se analizan las respuestas generadas en estas mesas y el diagnóstico integrado en el que se relacionan ambos diagnósticos.

Respecto a si se cumplió el objetivo, Arredondo afirma que sí, aunque se tiene que comparar los indicadores contra lo que se plantea en los talleres, es decir, se tienen que simplificar las problemáticas y derivar en los temas críticos para elaborar los proyectos o líneas estratégicas.

Haciendo uso de la voz, Marco Campos pregunta qué fue lo que despertó las inquietudes atípicas por parte de la ciudadanía, a lo que Arredondo responde que, dentro de la administración municipal existen prioridades, y aunque muchas de las solicitudes son muy reales, se debe de generalizar para el resto de la población.

Se debe tener en cuenta, comenta Campos, que las visiones que se expresan en algún momento dependen directamente de las necesidades que se tienen en el momento, por lo que éstas pueden variar.

Hay que recordar, continúa Arredondo, que la metodología implementada para los trabajos realizados para este sector de la población, se planteó como un método flexible, para que pudieran expresar sin límite lo que desearan para su comunidad y la interpretación es muy abierta; adicionalmente, Patricia Preciado comenta que, en este sentido, influye mucho la forma en que se plantea la pregunta y concretamente se les preguntó cómo se imaginaban su ciudad o comunidad en un futuro.

Ana Cecilia González señala que, el involucrar en el proceso de elaboración del programa a los niños, niñas y adolescentes, es un ejercicio importante para el instrumento ya que serán ellos quienes hagan uso de esta herramienta en el futuro.

Asuntos generales.

Continuando con el orden del día, Manuel Stein pregunta a los presentes si existe algún otro asunto que deseen abordar durante esta sesión y haciendo uso de la voz, Ramón González informa que, derivado del Convenio de Colaboración con la ciudad de Ancona, Italia ante el International Urban and Regional Cooperation Program, el cual vincula ciudades y regiones de la Unión Europea y Latinoamérica en un intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en diferentes

temas se tiene programada una visita a la ciudad de Ancona del 25 de junio al 2 de julio, atendiendo también al Foro Mundial de Urbanismo en Polonia.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:54 horas con minutos, destacando los siguientes:

ACUERDOS

1. Se aprueba como presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., con siete votos a favor, a Manuel Gerardo Stein Velasco.

COMPROMISOS

1. Ramón González enviará análisis realizado por la Dirección de Función Edilicia para la elección de nueva cuenta del presidente de la Junta Directiva.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 7 (siete) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 23 veintitrés de junio del año 2022 dos mil veintidós para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los Asistentes:

Manuel Gerardo Stein Velasco, vocal;

Ana Cecilia González De Silva, vocal;

Patricia Preciado Puga, vocal;

Estefanía Porras Barajas, vocal;

José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;

Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;

Marco Antonio Campos Briones, vocal;

Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;

Velia Yolanda Ordaz Zubia, vocal;

Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 7 siete forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 dos mil veintidós de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 23 veintitrés de junio del 2022 dos mil veintidós en las instalaciones del mismo Instituto, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato- Silao # 3 Letra C, Altos, Guanajuato, Gto. C.P. 36251.